

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5433 *DESARROLLOS URBANISTICOS DE LLANES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 18 de septiembre de 2025, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 19 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda. En ambos casos la Junta se celebrará en el despacho profesional Vázquez Padura Abogados, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, nº 35, bajo izquierda, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada en los ejercicios 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del régimen de transmisión de las acciones. Modificación del Artículo 8º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Modificar el método de convocatoria de los accionistas a las Juntas Generales. Modificación del Artículo 11º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Permitir a los accionistas la asistencia a las Juntas Generales física y telemática, o solo telemática. Modificación del Artículo 13º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Permitir a los Consejeros la asistencia física y telemática, o solo telemática, a los Consejos de Administración. Modificación del Artículo 19º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Comprobación y ratificación de la reasignación de la numeración de las acciones a los accionistas realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, (Art. 272.2 LSC).

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del Informe emitido por el Consejo de Administración en cumplimiento de lo establecido en los Artículo 286 y 287 LSC, que comprende el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y su correspondiente justificación.

Madrid, 18 de septiembre de 2025.- El Secretario del Consejo, D. Jaime Pablo Goizueta Grasset, con el Vº Bº del Presidente, D. Francisco Javier Goizueta Grasset.

ID: A250045731-1